



## CONSEJERÍA DE FOMENTO

### *ANUNCIO de 17 de enero de 2011 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2011080315)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones del Director General de Transportes dictadas en los expedientes sancionadores que se especifican a continuación, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0478/07	Narflocar, SL	140.24 LOTT	2.001 €
CC0023/07	Transportes Aladame, SL	140.7 LOTT	4.601 €

Denunciado: Narflocar, SL.

Último domicilio conocido: San José, 8, 06230 Los Santos de Maimona, Badajoz.

Tipificación: Infracción muy grave (artículo 140.24 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres).

Sanción: 2.001 euros (dos mil un euros).

Denunciado: Transportes Aladame, SL.

Último domicilio conocido: Juncal, 1, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

Tipificación: Infracción muy grave (artículo 140.7 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres).

Sanción: 4.601 euros (cuatro mil seiscientos un euros).

Órgano resolutorio: El Secretario General de la Consejería de Fomento (PD del Consejero de Fomento. Resolución de 24 de julio de 2007. DOE n.º 87, de 28 de julio).

Plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo: dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación en el DOE.

Órgano competente para resolver: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Expediente	Interesado	Resolución
BA1163/07	Forestaria, SL	Recurso Estimado
BA0770/06	Talleres Daya, SA	Recurso Estimado



Denunciado: Forestaria, SL.

Último domicilio conocido: Las Cruzadas, 5 - Local A, 41004 Sevilla, Sevilla.

Resolución: Recurso estimatorio.

Denunciado: Talleres Daya, SA.

Último domicilio conocido: Pol. Industrial Río Gallego, s/n. Parcela 27, 50840 Santed, Zaragoza.

Resolución: Recurso estimatorio.

Órgano resolutorio: El Secretario General de la Consejería de Fomento (PD del Consejero de Fomento. Resolución de 24 de julio de 2007. DOE n.º 87, de 28 de julio).

Plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo: dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación en el DOE.

Órgano competente para resolver: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Mérida, a 17 de enero de 2011. La Jefa de Servicio de Asuntos Jurídicos y Auditorías, ANTONIA DÍAZ MIRANDA.

## **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*ANUNCIO de 24 de enero de 2011 sobre notificación de pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de montes. (2011080303)*

No habiendo sido posible practicar las notificaciones cuyos datos fundamentales se refieren en el Anexo de este anuncio y de conformidad con lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), se procede a la publicación de los referidos datos sin perjuicio del derecho de los interesados a tomar conocimiento íntegro de los documentos que lo contienen en la siguiente dirección:

Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente; Dirección General del Medio Natural; Sección de Asuntos Jurídicos Forestales; c/ Arroyo de Valhondo, 2-1.ª Pta.; Cáceres.

Mérida, a 24 de enero de 2011. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.